

S.M./R.22



Año **XX** † Ciudadela, 29 de Noviembre de 1916 † Núm. 206

### LA DEFINICIÓN DOGMÁTICA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

**V**AN a cumplirse ahora 62 años desde que el gran Pontífice Pío IX declaró ser dogma de fe el sublime privilegio de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María.

Hé aquí como relata un fervoroso escritor, el Rdo. P. Remigio Vilariño, S. J., el fausto acontecimiento que tuvo lugar en la Basilica de San Pedro, de Roma, el día 8 de Diciembre de 1854:

«Como en las grandes manifestaciones católicas, el 8 de Diciembre del 54 rebosaba la Ciudad santa de peregrinos llegados de todas las partes de la tierra. Allí se veían representadas todas las naciones: Italia, España, Portugal, Francia, Alemania, Aus-

tria, Bélgica y Holanda, Irlanda é Inglaterra, Asia, Africa, las islas del mar, las dos Américas. Iba a tener lugar algun suceso de regocijo universal. Innumerable gentio, lo más selecto del mundo civilizado llenaba la plaza de San Pedro, y se acercaba a las puertas de la grandiosa Basilica. Ya se han reunido junto al Príncipe de los Apóstoles 50.000 espectadores. Otros, más venerables personajes están desde las 8 de la mañana en la capilla Sixtina: 196 Cardenales y Prelados representan la flor de la ciencia, de la virtud, de la prudencia humana: las más altas preocupaciones que pueden entretener el pensamiento humano, bullen en sus cabezas. Pío IX, arrodillado al pié del altar, recita en voz alta la antifona: *Sancta Maria et omnes sancti*. Entona el coro las Letanias. Al

versículo: *Sancta Michael*, al invocar al gran guerrero celestial, vencedor de Luzbel y caballero de María, como armados de fortaleza, se levantan todos y descienden procesionalmente de la capilla Sixtina a la Iglesia de San Pedro. Delante, los Obispos por orden de antigüedad, detrás, los Cardenales, todos con mitras blancas que semejan un campo de nieve. Al fin, el Santo Padre colocado en su «silla gestatoria», como un santo en hornacina de oro.

Aquella es la gerarquía terrestre visible, imagen de la gerarquía celeste, que también asiste, pero invisible. Se canta el Evangelio en latín y griego, según el ritual del Papa.

A las once el Cardenal Macchi, decano del Sacro Colegio, acompañado del decano de los Arzobispos, del decano de los Obispos, del Arzobispo griego, del Arzobispo armenio, se adelanta al trono pontifical y dirige en latín a Pio IX la súplica del decreto de la Inmaculada.

El Padre Santo, antes de cumplirla, manifiesta que conviene invocar al Espíritu Santo. Y entonando el *Veni Creator* repetido por el innumerable concurso, preparase Pio IX para el acto más grande de su Pontificado.

Luego, de pie, delante del altar, comienza en medio del más profundo silencio la lectura del decreto de la definición. La voz es poderosa, la entonación de

júbilo y vibrante, pero al llegar a la frase principal: «Para la gloria de Dios y ornamento de la Virgen Madre de Dios, con la autoridad de Nuestro Señor Jesucristo, de los bienaventurados apóstoles Pedro y Pablo y la nuestra...», el sucesor de Pedro siéntese que es objeto de admiración de los cielos y de la tierra, y tiene un momento de temblor, apágase el acento y los ojos se le llenan de lágrimas. Pronto una fuerza divina disipa la turbación del Pontífice, y comunicando a su voz magestuosa sonoridad, resuena la declaración dogmática en medio de la conmoción universal.

En el mismo instante se oyen las salvas reales del cañón en el castillo de Sant' Angelo: todas las campanas de Roma echanse a vuelo, flotan alegres banderas en los edificios públicos, las casas ostentan vistosas colgaduras, y cúbrese las calles de guirnaldas y de flores.

Por la noche aumenta el júbilo del pueblo romano y luce con más gracia el triunfo de María: orquestas al aire libre, iluminaciones en todos los balcones y ventanas; faroles de mil colores y espléndidos transparentes forman en todas partes esta inscripción a María: *María sin pecado concebida*. Las principales avenidas de la ciudad, el Corso, la Via Papal, Ripetta son ríos de fuego: la ciudad parece un templo, un inmenso Vaticano.

La hermosa cúpula de San Pedro está también iluminada, ofreciendo así a la Reina de los cielos una brillantísima diadema...».

No se han extinguido todavía, antes resuenan siempre más armoniosos y potentes los ecos del himno triunfal con que el orbe católico aclamó y felicitó a la Bendita entre todas las mugeres el día en que Pío IX definió el dogma excelso y consolador de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María.



BENEDICTO XV

Y EL MONUMENTO NACIONAL

AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

**L**A Junta encargada de llevar a efecto la erección del monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el cerro de Nuestra Señora de los Ángeles, ha recibido una carta del Emmo. Cardenal Gasparri, Secretario de Su Santidad, participando que el Papa Benedicto XV se ha dignado conceder los siguientes estimabilísimos privilegios para cuando esté concluido el monumento; á saber:

Ganar el Jubileo de la Porciúncula todos los días del año.

Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte á las personas que contribuyan con sus dona-

tivos y limosnas á la ejecución del proyecto; y

Que una comunidad religiosa sea la encargada del culto en la ermita.

Estas gracias extraordinarias que otorga nuestro Santísimo Padre, son prueba manifiesta del grande interés y viva solicitud con que él ha acogido el proyecto de referencia, y cuan ardientemente desea que en breve esté concluido el grandioso monumento, para mayor gloria del Corazón de Jesús y para acelerar el pleno advenimiento de su Reinado en España. Y la paternal munificencia de Benedicto XV en favor de los que contribuyan con sus limosnas á la realización de la obra ¿no ha de servir de poderoso estímulo á fin de que nadie deje de tomar parte en tan hermoso plebiscito?...

El «Boletín Eclesiástico» de esta Diócesis viene publicando desde hace tiempo la lista de suscripción diocesana para el indicado monumento, en la que figuran multitud de piadosos donantes cuyos nombres llenan páginas enteras, y á quienes podrá alcanzar, como es de suponer, la gracia Pontificia de Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, á tenor de la antedicha concesión hecha por Benedicto XV.

Continúa abierta la suscripción, y las cantidades que vayan recolectándose han de remitirse

a la Secretaría de Cámara de este Obispado; admitiéndose donativos desde 5 céntimos de peseta, la cuota mínima, hasta una peseta, que es la máxima.



## EL PAPA, BLANCO DE LOS ODIOS MASÓNICOS

**E**N Cremona, población de Italia, el Ministro señor Bissolati pronunció, el día 29 de Octubre último, un discurso genuinamente sectario, lanzando insultos y calumnias execrables contra la Religión, el Papa y los católicos. La prensa masónica y la oficial comentaron el mencionado discurso con frases de regocijo y encomio: hecho de transcendental gravedad, que revela las tramas de una abominable conjuración que la masonería viene fraguando contra la Iglesia de Cristo y su Vicario.

Y en qué circunstancias! Cuando con ocasión de la guerra se ha proclamado la *Unión Sagrada* entre los súbditos de las respectivas naciones beligerantes; ahora, que Italia debiera tener especial interés en atenuar, siquiera no exacerbar, la afflictiva situación del Vicario de Jesucristo, é impedir que se injurie y denueste a los más fieles servidores de la Patria, que lo son los católicos..., es ahora, precisamente, que la malvada secta promueve y organiza una nueva campaña de odios, conducente a

provocar la división entre los ciudadanos y a concitar las iras del populacho contra la Autoridad y Sagrada Persona del Sucesor de San Pedro, cuya condición de cautivo en el Vaticano viene haciéndose cada día más difícil é intolerable.

Ya lo dijo el inmortal León XIII en su famosa Enciclica *Humanum genus*, y la triste historia de nuestros días lo confirma con la evidencia de los hechos, que la masonería «sobre todo extrema» la rabia contra la Sede Apostólica y el Romano Pontífice».

Ella fué, nadie lo ignora, la que movió a Italia, mejor diríamos, la empujó y forzó hasta obligarla a tomar parte en el horrendo conflicto de la guerra europea; y es ella actualmente, la maldita masonería, ella es la que, haciendo blanco preferido de sus odios satánicos al Papa Benedicto XV y a los católicos, labora eficazmente, tal vez sin advertirlo, por la ruina y adversa suerte de Italia misma, la que tiene qué temer y recelarse de los manejos del masonismo, más, muchísimo más que de los morteros austríacos y ejércitos alemanes.

. . . . .  
Oremos por nuestro Santísimo Padre en la nueva tribulación que padece, calumniado y artatamente perseguido, implorando en su favor el auxilio soberano del Corazón de Jesús y la media-

có i siempre eficaz de la Santísima Virgen María, que en su Concepción Inmaculada venció a Satanas y humilló su orgullo. Pongamos también por intercesor al Príncipe de las virtudes celestes, San Miguel, que frustró los planes del ángel rebelde, y al excelso Patrono de la Iglesia católica, San José, Esposo Virginal de la Madre de Dios.

Ya que es tan implacable la guerra que hace la masonería á la Iglesia y al Papa, vaya creciendo á proporción nuestro amor á la Santa Iglesia y sea constante y fervorosa nuestra oración por el Papa.



## EL CORAZÓN DE JESÚS EN LAS SOCIEDADES

EL penúltimo domingo día 19 del presente mes, tuvo lugar en el pueblo de San Luis el acto solemne de la «Entronización» del Corazón de Jesús en la casa social del «Centro Católico de San José», con ocasión de celebrarse aquel día el undécimo aniversario de la fundación de la referida sociedad.

Por la mañana, los socios del «Centro», unidamente á todas las Asociaciones de la Parroquia, tuvieron Misa de Comunión general, que fué muy concurrida, repartiéndose hermosos recordatorios.

Por la tarde en la Iglesia parroquial, después de celebrarse

Vigilia Eucarística del Turno de Tarsicios, con asistencia de los adoradores y socios del citado «Centro», se efectuó con toda solemnidad la bendición de la artística Imagen del Divino Corazón, la que seguidamente fué llevada en triunfo á la casa donde tiene su domicilio social el «Centro Católico». Allí se hizo la «Entronización», con fervido entusiasmo y con asistencia de extraordinario concurso. Resultó una fiesta brillantísima y simpática en grado sumo; pronunciáronse elocuentes discursos, cantáronse tiernas litrillas, implorando las bendiciones del Sagrado Corazón y proclamando las glorias de su Reinado.

Enviamos nuestra cordial felicitación a la Junta Directiva y a los socios de aquel benemérito «Centro Católico» y no dudamos que el Corazón de Jesús allí *entronizado* abundará sus gracias sobre ellos y sobre todos los moradores del pueblo.



## ENTRONIZACIÓN

DEL

## CORAZÓN DE JESÚS EN EL HOGAR

(Continuación)

(CIUDADELA DE MENORCA)

Octubre de 1916.

N.º 181: Día 19; Rlo. D. Miguel Gonalons, Pbro.

N.º 182: Id. id.; Los consortes D. Pedro Goñalons y D.ª Maria Casanovas. (En el día mismo de su casamiento).

*Noviembre de 1916.*

N.º 183: Día 9; D. Pedro Anglada Ribot y D.ª Valentina Cavaller Casanovas, con sus hijos los niños

José y Guillermo, y con ocasión del bautizo solemne de otro de sus hijos recién nacido.

(SAN LUIS, DE MENORCA)

N.º 184: Día 19; La Junta Directiva y los socios del «Centro Católico de San José.» (En el domicilio social del referido Centro).

(Continuará.)



## APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA EL MES DE DICIEMBRE DE 1916

*La Conversión de los Musulmanes.*

### ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Rogaremos en especial para que los musulmanes abracen la verdadera religión.

### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Favorecer por todos los medios las misiones en favor de los musulmanes.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Diciembre de 1916, y días en que los Celadores y Celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, comulgando reunidos.

Día 13, Santa Lucía, Virgen.

» 27, San Juan, Apóstol y Evangelista.

### CENTRO LOCAL DE CIUDADELA

Recomendaciones señaladas para el mes de Diciembre de 1916.

1.ª Por la pronta terminación de la guerra.

2.ª Para que el Señor preserve a España del azote de la guerra.

3.<sup>a</sup> Oremos por nuestro Santísimo Padre Benedicto XV, blanco preferente de los odios masónicos.

4.<sup>a</sup> Las necesidades especiales de Menorca.

5.<sup>a</sup> Varias necesidades particulares, y acción de gracias al Corazón de Jesús y a Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, por varios favores alcanzados.

## R. I. P.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios, especialmente por las almas de dos asociadas, que fallecieron en el presente mes.

## CULTOS RELIGIOSOS

Continúa en la Iglesia de San Agustín la Novena mensual en preparación al primer viernes de Diciembre.

Continuará igualmente en el próximo mes la celebración diaria de dos Misas rezadas, una a las 6 y la otra a las 7 y media, como devota plegaria por las actuales necesidades del mundo, recitándose la *Oración por la paz*.

El día 1, primer viernes de mes, en cada una de las dos Misas rezadas, a las 6 y 7 y media, se administrará el Pan de los ángeles á los fieles concurrentes que practican la devoción de los Nueves primeros viernes y a los alistados a la Obra de la Comunión reparadora. La Misa de las 7 y media se ofrecerá por el alma de D.<sup>a</sup> Ana Quintana Pons, Directora de coro que era en la Sección de los Nueve Oficios.

El sábado, día 2, la Misa que se dirá, á las 8, en el altar de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, se aplicará por los fines de la Liga antimasónica.

El domingo siguiente, día 3, fiesta de San Francisco Javier, será á las 7 y media la Misa de Comunión general propia de los primeros domingos, la que se ofrecerá en sufragio de la difunta D.<sup>a</sup> Cipriana Triay Ligüérzena, socia del Apostolado que pertenecía á la devota Sección de los Nueve Oficios del Sagrado Corazón. Los socios del Apostolado, asistiendo á la Comunión pueden ganar Indulgencia Plenaria, aplicable á las almas del Purgatorio: Terminada la Misa, se recitará el Oficio Parvo del Corazón de Jesús.

El lúnes día 4, se dirán dos Misas rezadas, una á continuación de la otra, en sufragio de los fieles difuntos, empezando á las 6 y media.

El viérnes subsiguiente día 8, Festividad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen Maria, se dará principio en la referida Iglesia al solemne Novenario de la Felicitación Sabatina, que se practicará con Exposición del Santísimo Sacramento, empezando todos los días á las 5 de la tarde.

El domingo día 10, tendrá lugar la devota práctica del «Día de retiro mensual». A mas de las 2 Misas de costumbre, se dirá otra, á las 10, y seguidamente habrá Plática espiritual. Por la tarde, empezando á las 3, ejercicio del Via-Crucis, cantándose en los intermedios de cada estación el *¡Perdón o Dios mio!* A las 5, prévia la Exposición Eucarística, se dirá el santo Rosario y la Estación a Jesús Sacramentado, practicándose seguidamente el ejercicio de la Felicitación Sabatina; y después de breve Plática y las preces de la *aceptación de la muerte*, se terminará con la *corona de oro* de los Sagrados Corazones.

Los días 13 y 27, por ser ambos de Patrono de més para Celadores y Celadoras, pueden unos y otros, emulgando reunidos, ganar Indulgencia Plenaria aplicable a las almas del Purgatorio.

El día 17, comienza la Novena al Milagroso Niño Jesús de Praga, la que se practicará durante la hora de Exposición Eucarística, terminando el día de Navidad.

El día 27, la Misa que se dirá, a las 8, en el altar de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, se ofrecerá por las intenciones de la Liga antimasónica.

El día 28, comienza la Novena mensual en preparación al primer viérnes de Enero de 1917.

Todos los viérnes, por la tarde, se practica en la referida Iglesia el devotísimo ejercicio del Via Crucis, ofreciéndose por las intenciones de la Liga antimasónica.

N . M . D . G .

